



BASES DEL XX CONCURSO CUAC FM DE BANDAS Y SOLISTAS 2018

La emisora comunitaria de A Coruña, CUAC FM 103.4, organiza la XX Edición de su Concurso de Bandas y Solistas de diversos estilos musicales, con excepción de la música clásica. El principal objetivo será el de fomentar la cultura musical en nuestro entorno, dándole un valor añadido a la música local, aunque el concurso está abierto a la participación de artistas de todo el estado español.

Alcanzamos este año la vigésima edición y se incorpora, como novedad con respecto a ediciones anteriores, un premio específico a la *Mejor Canción en Gallego* gracias, un año más, a la colaboración del concello de A Coruña en la financiación del concurso.

El XX Concurso CUAC FM de Bandas y Solistas se regirá por las siguientes bases:

♪ **Primera.-** Podrán participar en este concurso todos aquellos grupos musicales y/o solistas residentes en el estado español de cualquier estilo musical, excepto GRUPOS O SOLISTAS que hayan editado más de **15 canciones de composición propia** independientemente del formato en el que se hayan hecho. Computan tanto ediciones físicas de CDs, vinilos, EPs, singles, como de ediciones digitales en plataformas como Bandcamp, Soundcloud e similares. Se computan las canciones editadas con el mismo nombre de la banda o solista.

El hecho de editar las canciones con un **sello discográfico independiente** o tener contrato con una distribuidora no excluye de poder participar en el presente concurso.

IMPORTANTE: Las bandas y solistas que tengan contrato deben indicar el nombre de su sello o de su distribuidora en el formulario de inscripción.

En caso de no hacerlo serán descalificados.

♪ **Segunda.-** Cada participante deberá cubrir el formulario de inscripción que se encuentra en la página web de CUAC FM: <https://cuacfm.org/concurso-bandas/>

Sí hay errores en la inscripción, esta no será válida. En caso de duplicidad de inscripción solo se tendrá en cuenta una de ellas.

Además, debe enviar un mínimo de dos canciones de composición propia en MP3 o en formato físico. En caso de recibirse más de dos canciones, el jurado valorará las dos primeras por orden de llegada o los dos primeros cortes en caso de llegar en CD, pendrive o similares.

La fecha límite para inscribirse correctamente y enviar las canciones es

el 10 de junio de 2018 a las 14 horas. El jurado escuchará dos temas por banda sin conocer a quien pertenecen.

El envío de los MP3 se realizará a través de un enlace de descarga que se deberá insertar en el formulario de inscripción en la casilla correspondiente. En caso de producirse algún problema con la descarga la organización contactará por email para solucionarlo.

Sistemas sugeridos (aunque valen otros): Google Drive, [Dropbox](#), [WeTransfer](#), [MEGA](#), [UploadMe](#). Revisa que estén correctamente compartidos para evitar problemas de descarga.

La dirección para el envío de CDs físicos es:

XX Concurso de Bandas CUAC FM

CUAC FM, SAPE Pabellón de Estudiantes

Campus de Elviña

15071 A Coruña

NOTA: Para solventar dudas puedes escribir correo a concursobandas@cuacfm.org

♪ **Tercera.-** Los jurados del concurso serán elegidos por la emisora CUAC FM en número impar, con un mínimo de cinco componentes, siendo en su mayoría personas externas a la emisora y el resto estará compuesto por socias y socios de CUAC. Estas serán elegidas por su trayectoria en el mundo de la música.

♪ **Cuarta.-** El sistema de votación será decidido por los miembros del jurado, basándose siempre en un sistema equitativo y ratificado por personal de la organización del concurso perteneciente a CUAC FM.

♪ **Quinta.- PREMIOS.** Esta XX Edición cuenta de nuevo con la colaboración con el Concello de A Coruña, Concellaría de Culturas, con el objetivo de mejorar los premios y lograr una mayor difusión y dotación del concurso, así como una mayor repercusión para las bandas ganadoras.

Se otorgarán diversos premios a las mejores bandas o solistas en dos fases:

1ª Fase

PREMIOS EXCLUSIVOS PARA BANDAS GALLEGAS

Gracias a la colaboración con el Concello de A Coruña, se establecen **4 ganadores** en esta XX Edición cuyo premio consistirá en una **actuación en el Festival Noroeste Estrella Galicia que se celebra en el mes de agosto en la ciudad de A Coruña y actuarán en el escenario principal en la Playa de Riazor los días viernes 10 y sábado 11 de agosto antes de los cabezas de cartel.**

La organización del festival será la responsable de decidir los escenarios, día y

hora en los que participarán las bandas ganadoras, siempre de forma coordinada con la persona responsable de la banda para facilitar su participación en el evento. Es requisito imprescindible actuar en el Festival Noroeste para cobrar el premio.

Serán seleccionadas las **cuatro bandas o solistas gallegos** que obtengan más puntuación en las votaciones del jurado.

De entre las cuatro propuestas ganadoras, **al menos una (pero pueden ser más) será obligatoriamente de A Coruña**. Para considerarse banda de A Coruña al menos la mitad de sus componentes deberán estar empadronados en la ciudad. El premio será para la banda local que obtenga mayor puntuación sea cual sea el orden obtenido en la clasificación general de las bandas o solistas gallegos. Esta banda que logre la mejor puntuación obtendrá el **Premio a la Mejor Banda Local**.

El premio económico será de 700 euros, siendo requisito imprescindible para obtenerlo actuar en el Festival Noroeste Estrella Galicia 2018.

En caso de empate a puntos se procederá tal como indica el punto sexto de las presentes bases.

Las otras tres bandas gallegas ganadoras recibirán una remuneración de 600 euros por participar en el festival.

La organización tendrá la potestad de contratar a más bandas gallegas (incluidas las bandas locales) que hayan participado en el concurso. En este caso la negociación del caché, así como fecha, hora y escenario será responsabilidad de la organización del festival y la banda, sin tener CUAC FM intervención en la citada negociación. Por tanto, participar en este concurso no excluye la posibilidad de ser contratados por la organización del festival con anterioridad a conocerse el veredicto del jurado.

Si se da el caso de que una banda ganadora ya estaba contratada para actuar en el Festival Noroeste, deberá informar a CUAC FM de esta situación y decidir si la actuación la realiza como ganadora del Concurso o fuera de él.

Esta eventualidad no repercutirá en el número de bandas gallegas premiadas en el Concurso de CUAC FM que participen en el Festival Noroeste que siempre será de cuatro. En caso de renunciar alguna de las ganadoras, se convocaría a las siguientes por orden de puntuación obtenida.

El listado de ganadores de las dos fases se hará público como fecha límite el 10 de julio de 2018. En función de la puntuación se designarán bandas o solistas Finalistas Suplentes a los que se les comunicará esta clasificación por si surge algún problema con los ganadores (y no pueden realizar la actuación) estén preavisados.

PREMIO BATALLA DE BANDAS

IMPORTANTE: Las bandas o solistas que hayan obtenido premio en la primera fase **no podrán ser seleccionadas en esta segunda.**

Resultarán finalistas del concurso, con premio asegurado, los dos grupos que hayan obtenido un mayor número de puntos, **siempre y cuando participen en el Concierto Final del Concurso de Bandas CUAC FM**, que se celebrará el **sábado 6 de octubre de 2018** en la **Sala Mardi Gras de A Coruña**. En caso de no participar en el concierto se convocará a los siguientes clasificados hasta que 2 confirmen su asistencia. **Cada grupo actuará 40 minutos**. En el repertorio se pueden incluir un máximo de dos versiones.

El jurado estará compuesto por cinco o siete personas entre socias de CUAC y personas externas a la emisora. Este determinará, una vez finalizadas las dos actuaciones de la Batalla de Bandas, el primer y segundo premio que serán de **800 euros** y **600 euros** respectivamente. Estos puestos los decidirá el jurado en función de la actuación realizada, siendo su decisión inapelable. En caso de no asistir algún miembro del jurado en el momento de comenzar el concierto, la organización designará un nuevo miembro entre los presentes (con preferencia para personas de CUAC FM primero y personal de la Sala Mardi Gras en segundo lugar) para que siempre sea un número impar.

El fallo definitivo, una vez celebrado el Concierto Final, se comunicará directamente a los interesados tras la actuación además de difundirse en diversos medios de comunicación y en CUAC FM.

Los dos finalistas de la Batalla de Bandas se harán públicos el día posterior a la finalización del Festival Noroeste.

♪ Sexta.- Premio especial a la Mejor Canción en Gallego.

Por primera vez en las XX ediciones, se establece un nuevo premio que se otorgará a la Mejor Canción en Gallego de entre todas las recibidas. Este premio es compatible con otros recibidos en esta misma edición. El premio será otorgado en una votación especial de un jurado compuesto por personas de CUAC FM y de otras emisoras comunitarias gallegas en número impar (cinco o siete personas). La canción ganadora recibirá un premio de 300 euros. Este premio no implica realizar ninguna actuación. El reconocimiento será entregado, de ser posible, en un programa en directo de CUAC FM y se emitirá el tema ganador íntegro con entrevista a las personas implicadas en su composición tanto en la letra como en la música.

♪ Séptima.-En caso de producirse empates en las puntuaciones en cualquiera de las dos fases o en el premio a la Mejor Canción en Gallego, ganará quien obtenga más máximas puntuaciones; en caso de continuar el empate, se procedería así con los siguientes niveles de puntuación hasta lograr un desempate.

♫ **Octava.-** Las bandas ya premiadas en ediciones anteriores del Concurso CUAC FM de Bandas y Solistas (antes llamado *Concurso de Maquetas*) no podrán participar en el presente concurso.

♫ **Novena.-** La participación en este concurso implica la aceptación tácita de la totalidad de sus bases. Las canciones enviadas serán radiadas en CUAC FM. Las bandas y solistas autorizan la emisión en la citada emisora de los temas enviados, incluso aquellos que no hayan obtenido ningún premio.

Si por algún motivo justificado alguna banda o solista desean que sus temas no sean emitidos, debe solicitarlo por escrito escribiendo a concursosobandas@cuacfm.org

♫ **Décima.-** Si la organización detecta el incumplimiento de algún apartado de estas bases en cualquier momento del proceso entre la convocatoria y la resolución del Concurso, la banda o solista que haya incumplido las mismas será descalificada inmediatamente.

Si se detecta algún incumplimiento de las bases una vez realizada la actuación por parte de alguno de los ganadores, se podrá solicitar la devolución del importe económico del premio si ya se ha cobrado.

A Coruña, a 7 de mayo de 2018
Cuac FM XXII Años de Radio Comunitaria da Coruña